



**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-08/2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las once horas del veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a) del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y el integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, a celebrar sesión ordinaria. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Buenos días, agradezco su asistencia a esta sesión ordinaria de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas de este Instituto, misma que fue convocada para este jueves veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, estamos dando comienzo a las once horas con cuarenta y dos minutos, para iniciar le solicitaría a la secretaria técnica en funciones sirva realizar el pase de lista y la verificación de la existencia del quórum legal. Adelante secretaria. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Con gusto presidenta. -----

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral, presidenta de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, Integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.**  
Secretaria Técnica en funciones de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas. ----- Presente

**Mtro. Ramón Ceja Romero.**  
Representante del Partido Movimiento  
Ciudadano. ----- Presente

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos, también le informo que nos acompaña el Mtro. Ramón Ceja Romero, representante del Partido Movimiento Ciudadano. -----



**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-08/2019**

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias secretaria, existiendo quórum legal, se declara instalada formalmente la sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, agradezco la presencia del Maestro Ramón Ceja Romero, representante del Partido Movimiento Ciudadano, bienvenido a esta sesión que bueno que nos acompaña, le pido a la secretaria de lectura al orden del día propuesto. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Con gusto Presidenta, el orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente: 1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de acta IEM-CEAPI-SORD-04/2019, IEM-CEAPI-SEXTU-05/2019, IEM-CEAPI-SEXT-06/2019 e IEM-CEAPI-SEXT-07/2019, de veintisiete de febrero, once, quince y veintidós de marzo de dos mil diecinueve, respectivamente; 4. Asuntos Generales. Es el orden del día presidenta. --

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias secretaria, esta consideración al orden del día, ¿algún comentario?, si no hay comentarios, le pido a la secretaria someta a votación el orden del día. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Acorde a su instrucción presidenta, consejeras y consejero integrantes de la comisión, está a su consideración el orden del día. Si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por mayoría presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias secretaria, como tercer punto del orden del día se encuentra la presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de acta ya precisados, de veintisiete de febrero, once, quince y veintidós de marzo de dos mil diecinueve, respectivamente, los cuales han sido circulados con antelación, por lo que solicitaría a la secretaria someter a votación la dispensa de lectura de los referidos proyectos de acta. -----

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Claro presidenta, consejera y consejero, está a su consideración la dispensa de la lectura de los proyectos de acta de las que se ha dado cuenta, de veintisiete de febrero, once, quince y veintidós de marzo de dos mil diecinueve, respectivamente. Si están de acuerdo con la dispensa, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por mayoría presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias secretaria, está a su consideración el contenido de las actas, yo tengo algunas observaciones solo de forma, nada sustancial, mismas que le haré llegar a la secretaria, si no hay comentarios, le pido por favor a la secretaria someta a votación el contenido de las actas en comento.

**Secretaria Técnica en funciones, Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.** Conforme a su instrucción presidenta, consejera y consejero, está a su consideración el contenido



**ACTA No. IEM-CEAPI-SORD-08/2019**

de las actas en referencia. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Son aprobadas por mayoría presidenta. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Muchas gracias secretaria, pasemos al cuarto punto del orden del día, que tiene que ver con asuntos generales, ¿no sé si tengan algún asunto general que incorporar? Alguien quiere hacer uso de la voz. -----

**Consejero, Dr. Humberto Urquiza Martínez.** Gracias presidenta, yo solicito a la secretaria técnica nos mantenga informados mediante tarjetas informativas respecto de este amparo que se presentó con el tema de Santa María Sevina. Es cuanto. -----

**Presidenta de la Comisión, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.** Gracias consejero Humberto estaremos pendientes de ese tema de Santa María Sevina, y también le estamos dando seguimiento al micrositio, se está previendo llevar a cabo una reunión con el área de informática de éste Instituto para afinar detalles, de no haber comentarios, y si no hay más comentarios de acuerdo a lo previsto en el artículo 49 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán se instruye a la secretaria a efecto de que realice el acta correspondiente, y declaramos concluida esta sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos. ---

**Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés**  
Consejera Electoral, Presidenta de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

**Dr. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN

**Lcda. Irma Ramírez Cruz**  
Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

**Lcda. Karla Yolanda Leyva Tolosa.**  
Secretaria Técnica en funciones de la  
Comisión Electoral para la Atención a  
Pueblos Indígenas

El contenido de la presente acta fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de abril del año dos mil diecinueve. -----